

Responsabilidad Social Institucional Planificación Ciclo Lectivo 2023

Datos administrativos de la asignatura			
Departamento:	Ingeniería Química		
Asignatura:	Responsabilidad Social Institucional		
Carrera:	Ingeniería Química (Ord. N° 1028)		
Nivel de la carrera	Quinto Año	Duración	Cuatrimestral
Bloque curricular:	Ciencias y Tecnologías Complementarias		
Cantidad de comisiones:	1 (una)		
Carga horaria presencial semanal:	3,00 h reloj	Carga Horaria total:	48 h reloj
Carga horaria no presencial semanal	-	% horas no presenciales	-
Cuerpo Docente			
Profesor Adjunto Interino	Ing. Sebastián Laguto	Dedicación:	1 (una) Simple (comparte con otras especialidades)
Ayudante de Primera Interino	Lic. Javier Yanantuoni	Dedicación:	1 (una) Simple (comparte con otras especialidades)

Fundamentación
<p>La Responsabilidad Social es un enfoque sobre los modelos de gestión que propone a empresas y organizaciones mejorar su sostenibilidad, es decir, el balance entre sus impactos económicos, sociales y ambientales, con el fin de promover modelos de desarrollo más éticos desde el punto de vista ecológico y de los derechos humanos.</p> <p>Esta asignatura entiende que las/los futuras/os ingenieras/os deberán conocer los desafíos que han identificado organismos internacionales para el modelo de desarrollo dominante global, en términos de sustentabilidad, para desempeñarse éticamente resolviendo problemas de ingeniería y ser capaces de preservar los recursos naturales para las generaciones futuras, tal como lo prevé la visión de la UTN.</p> <p>Se propone favorecer a que las/los estudiantes logren comprender la problemática de la sustentabilidad en las empresas y organizaciones, en el contexto local y global, identificar los actores involucrados, los impactos sociales y ambientales, y diseñar estrategias para integrar programas de responsabilidad social.</p>

Asimismo, la asignatura propone reflexionar sobre el rol de las/los futuros/as ingenieros/as químicos/as en este encuadre, promoviendo una conciencia del impacto que sus decisiones y acciones pueden tener en el entorno social y ambiental.

Relación de la asignatura con las competencias de egreso de la carrera			
Competencias		Capacidades Asociadas (CA)	Nivel de tributación
Específicas	-	-	-
Genéricas tecnológicas (CT)	-	-	-
Genéricas sociales, políticas y actitudinales (CGS)	CGS6: Desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo.	CGS6.1: Asumir responsabilidades y roles dentro del equipo de trabajo. CGS1.2: Aceptar la existencia y validez de distintos puntos de vista.	2
	CGS7: Comunicarse con efectividad.	CGS7.1: Formular argumentos que articulen el punto de vista subjetivo y la conceptualización ofrecida en la bibliografía. CGS7.2: Producir textos técnicos (memorias, informes, etc.) y presentaciones públicas. CGS7.3: Expresar de manera concisa, clara y precisa, tanto en forma oral como escrita, entendiendo que la Responsabilidad Social busca mediar en la relación entre actores interesados.	2
	CGS8: Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.	CGS8.1: Asumir los roles de la profesión en contextos y problemáticas determinadas y frente a la sociedad. CGS8.2: Aplicar las regulaciones y guías de buenas prácticas previstas según la empresa u organización. CGS8.3: Evaluar el impacto económico, social y ambiental de su	3

		<p>actividad en el contexto local y global.</p> <p>CGS8.4: Elaborar diagnósticos con criterios de responsabilidad social sobre empresas, organizaciones y procesos productivos.</p> <p>CGS8.5: Diseñar estrategias de integración de la responsabilidad social en empresas y organizaciones.</p>	
--	--	--	--

Propósito

Proporcionar a los y las estudiantes de ingeniería una comprensión profunda de los conceptos, prácticas y herramientas relacionados con la responsabilidad social y la sostenibilidad en el contexto contemporáneo de la gestión organizativa y productiva, promoviendo una visión crítica de los impactos de la ingeniería y procurando la promoción de modelos de desarrollo más éticos desde el punto de vista de los derechos humanos, la ecología y el bien común.

Objetivos de la asignatura

De acuerdo con el Diseño Curricular de la carrera de Ingeniería Química, las asignaturas electivas permiten la flexibilización académica del plan de estudio y posibilitan la adquisición de conocimientos, teniendo en cuenta las necesidades regionales del medio.

En este contexto, los objetivos de la presente asignatura son:

- Transmitir los fundamentos de la sostenibilidad, así como las últimas tendencias en este ámbito a nivel de gestión en las organizaciones.
- Fomentar el uso de herramientas que se puedan utilizar en el trabajo de forma diaria: indicadores de sostenibilidad y de mejora que permitan a una empresa implementar adecuadamente programas de gestión con responsabilidad social.
- Reconocer la debida diligencia de las empresas u organizaciones en el marco de sus contextos sociales, políticos y culturales.
- Desarrollar las técnicas más utilizadas en los procesos de toma de decisiones y comunicación.

Resultados de aprendizaje		
Competencia a la que tributa	Capacidades Asociadas	Resultados de aprendizaje
CGS8	CGS8.1 CGS8.2	RA1: Comprende las implicaciones éticas, sociales y ambientales de la Responsabilidad Social Institucional en el ámbito empresarial, teniendo en cuenta la perspectiva de desarrollo sostenible, para promover prácticas responsables en las distintas áreas de trabajo.
CGS6 CGS8	CGS6.1 CGS8.2	RA2: Reconoce las problemáticas en términos de responsabilidad social de actores situados, aplicando guías, normativas específicas y justificando desde conceptualizaciones técnicas y teóricas, para encontrar soluciones que satisfagan a las organizaciones y la sociedad en general.
CGS8	CGS8.3 CGS8.4 CGS8.5	RA3: Elabora planes de mejora para empresas u organizaciones con el objetivo de ofrecer herramientas para evaluar y medir el progreso en términos de responsabilidad social.
CGS8	CGS8.3 CGS8.4 CGS8.5	RA4: Evalúa la efectividad de las políticas y prácticas de Responsabilidad Social Institucional con el fin de cumplir con los objetivos sociales, ambientales y económicos de la empresa.
CGS6 CGS7	CGS6.1 CGS6.2 CGS7.1 CGS7.2 CGS7.3	RA5: Produce comunicaciones a través de informes, memorias, planificaciones, diagnósticos y prospectivos sobre impactos ambientales y sociales, justificando con objetividad y compromiso social sus recomendaciones, para dar respuesta a las necesidades del medio.

Asignaturas correlativas previas

Correlativas para cursar:

- Cursadas: Legislación.
- Finales: Integración I; Ingeniería y Sociedad; Fundamentos de Informática.

Asignaturas correlativas posteriores

Al tratarse de una asignatura electiva, se debe contar con la aprobación de la misma previo a rendir el Proyecto Final de carrera.

Contenidos mínimos.

Modelo de desarrollo actual, efectos y consecuencias en la sostenibilidad. Desarrollo Sostenible. Bien Común: Rol del estado y las organizaciones. Economía Circular y modelos de empresa sostenibles. La Responsabilidad Social Universitaria. Impactos de las nuevas tecnologías en las organizaciones y el trabajo. La RSE en la Gestión Empresarial. ISO 26000. Comunicación de la Sostenibilidad (GRI).

Programa analítico. Unidades temáticas.

UNIDAD TEMÁTICA 1: INTRODUCCIÓN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Problemas de la Economía Mundial. Modelo de desarrollo actual. Concepto de Sostenibilidad Bien común. Bien común y Rol del Estado. Bien común y Tipos de Empresa. Bien común y Responsabilidad Social. Impacto de la tecnología en la sostenibilidad y posibles consecuencias en el mundo del trabajo. Riesgos y oportunidades.

Tiempo asignado para actividades teórico-prácticas: 28,00 h reloj.

UNIDAD TEMÁTICA 2: GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Gestión Estratégica y RS. Grupos de interés. Modelos de gestión de RS. Norma ISO 26000
Global Reporting Initiative

Tiempo asignado para actividades teórico-prácticas: 20,00 h reloj.

Propuesta para el desarrollo de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje

CA	RA	Unidades Temáticas (UT)	Actividades formativas secuenciadas	Estrategias de enseñanza	Evaluación
CGS6.1 CGS8.1 CGS8.2	RA1 RA2	UT N° 1	<p>Adquisición de conceptos trayendo conocimientos previos adquiridos.</p> <p>Debate áulico entre docentes y estudiantes utilizando como base la videografía y bibliografía brindada previamente.</p> <p>Elaboración de textos de estudio de caso: Trabajo Práctico I.</p>	<p>Clases cooperativas. Se presentan problematizaciones sobre casos y situaciones concretas, con el fin de favorecer el intercambio de puntos de vista de los y las estudiantes, entre sí y con los docentes. La presentación de los temas se hace a través de videos y contenidos a interpretar. Se trabaja así a partir de las representaciones supuestas en los comentarios, con el fin de enlazarlas a las conceptualizaciones de las unidades.</p> <p>Gamificación. Uso de Kahoot o Mentimeter para poner en juego las representaciones individuales y colectivas sobre los disparadores propuestos.</p> <p>Foros en el CVG. Se habilita y promueve la intervención individual en foros que se desprenden de las clases y de los ejes temáticos. El espacio de foros permite continuar debates, hacer investigaciones para argumentar posiciones y llevar adelante un intercambio de puntos de vista en una temporalidad y unas condiciones más flexibles, gracias al uso del Campus.</p> <p>Producción de un análisis en base a un caso seleccionado, utilizando conceptualizaciones incluidas en las</p>	<p>Sumativa por medio de heteroevaluación: presentación de producciones a partir de trabajos prácticos individuales y colaborativos, participación en los foros, cuestionario evaluativo.</p> <p>Retroalimentación: revisión de los resultados en el aula con participación de las y los estudiantes.</p>

				unidades temáticas y explorando otras fuentes por cuenta propia.	
CGS6.1 CGS6.2 CGS7.1 CGS7.2 CGS7.3 CGS8.2	RA2 RA5	UT N° 2	Indagación de un caso en territorio a partir de una consigna de trabajo práctico: Trabajo Práctico Integrador. Aprendizaje basado en problemas (APB) debatiendo situaciones planteadas en forma grupal y con guía de los docentes.	Estudio de caso en donde las y los estudiantes seleccionan, conocen y evalúan una empresa u organización, con el fin de elaborar un diagnóstico desde el punto de vista de la responsabilidad social, a partir del cual elaborar un plan de mejora que consiste en una simulación de integración de la RS al modelo organizativo y productivo estudiado. El grupo debe presentar de forma escrita y oral una defensa que permita al resto de las y los compañeros conocer el proceso y las conclusiones.	Heteroevaluación mediante exposición escrita y oral en la que se evalúan el reconocimiento de los impactos, los conceptos y enfoques, como así también comunicación oral y trabajo en grupo.
CGS8.1 CGS8.2 CGS8.3 CGS8.4 CGS3.5	RA3 RA4	UT N° 2	Adquisición de conceptos trayendo conocimientos previos adquiridos. Conocimiento de casos actuales a partir de testimonios y/o referentes cuyas experiencias permiten situar programas, modelos y formas de integración entre la responsabilidad social y un proceso productivo.	Clases cooperativas. Se presentan problematizaciones sobre casos y situaciones concretas, con el fin de favorecer el intercambio de puntos de vista de los y las estudiantes, entre sí y con los docentes. La presentación de los temas se hace a través de videos y contenidos a interpretar. Se trabaja así a partir de las representaciones supuestas en los comentarios, con el fin de enlazarlas a las conceptualizaciones de las unidades. Invitación a referentes o testimonios del sector privado, público o no gubernamental para contar su experiencia. Promoción del intercambio entre invitado, estudiantes y docentes con el fin de problematizar las conceptualizaciones de las unidades temáticas.	Sumativa por medio de heteroevaluación: presentación de producciones a partir de trabajos prácticos individuales y colaborativos, participación en los foros, cuestionario evaluativo. Retroalimentación: revisión de los resultados en el aula con participación de las y los estudiantes.

Metodología de enseñanza

La metodología de enseñanza que utiliza la cátedra combina clases cooperativas, a partir de problematizaciones que permitan poner en común conocimientos previos, saber, representaciones, como así también conceptualizaciones temáticas que ofrezcan un encuadre al eje temático a explorar. De este modo se promueve la discusión en base a la consideración de casos situados a contextos teórico-concretos, locales y globales. Se utilizan contenidos obtenidos del flujo mass-mediático: desde noticias a videos, como disparadores a analizar y promotores de la interacción.

Se emplea la plataforma virtual de enseñanza "CVG" como herramienta principal para compartir el material de la cátedra. Se organiza un espacio por cada clase, en el que se cargarán los PPT utilizados en la clase, la lectura recomendada y la bibliografía complementaria, links a videos y artículos específicos sobre el tema. De esta manera, los y las estudiantes tendrán acceso al material necesario para profundizar en cada tema.

Además, se fomenta la participación de los y las estudiantes mediante la creación de foros periódicos en la misma plataforma, donde pueden compartir sus reflexiones y comentarios sobre los temas abordados. El espacio de foros permite la producción de textos propios, la elaboración de argumentos y puntos de vista, la confrontación de enfoques y abordajes, la puesta en común de saberes previos y la lectura entre pares a propósito de temas que los atraviesa ya que se procuran disparadores de la actualidad.

También se utilizan plataformas interactivas como Kahoot y Mentimeter para realizar actividades dinámicas y participativas. Estas herramientas permiten la realización de cuestionarios y encuestas en tiempo real, lo que facilita el monitoreo del progreso y la retroalimentación en tiempo real. Su empleo permite aplicar los conocimientos aprendidos en forma lúdica y participativa, y la interacción entre los y las estudiantes. Para estas clases se les informa previamente los requisitos para acceder desde dispositivos móviles y/o computadoras.

Por último, se proponen consignas de trabajo individual y grupal que requieren ir al territorio, identificar empresas u organizaciones, entrar en contacto con sus integrantes, conocer su situación, realizar diagnósticos que implican poner en práctica criterios, enfoques y conceptualizaciones vistas en clase, para llegar a obtener un material suficiente como para elaborar estrategias de integración de las recomendaciones de la responsabilidad social a sus procesos y esquemas organizativos.

Recomendaciones para el estudio

Se recomienda a los y las estudiantes:

- Participar activamente en clase. La participación en clase es fundamental para el aprendizaje, por lo que se recomienda que asistan a todas las clases y participen activamente en las discusiones y actividades.
- Leer y estudiar el material. Es importante que lean y estudien el material proporcionado en la plataforma CVG, ya que esto les permitirá profundizar en los temas tratados en clase.

- Realizar las actividades y tareas: Es importante que realicen todas las actividades y tareas asignadas, ya que esto les permitirá aplicar los conocimientos adquiridos y obtener retroalimentación sobre su desempeño.
- Trabajar en equipo. El trabajo en equipo puede ser muy beneficioso ya que permite compartir conocimientos, ideas y experiencias. Se recomienda que formen grupos de estudio y trabajen juntos en las tareas asignadas.
- Hacer uso de las plataformas interactivas. En algunas clases específicas se utilizarán plataformas interactivas como Kahoot y Mentimeter para realizar actividades dinámicas y participativas. Es importante que hagan uso de estas herramientas para enriquecer su aprendizaje.
- Consultar dudas con el docente. Si tienen dudas o preguntas sobre los temas tratados en clase, es importante que las consulten con el docente para aclararlas y así tener una mejor comprensión sobre la temática.
- Mantener una actitud positiva y perseverante. La cursada puede ser desafiante, pero es importante que mantengan una actitud positiva y perseverante, y no se desanimen ante las dificultades que puedan surgir. Con dedicación y esfuerzo podrán lograr un mejor aprendizaje y aprovechar al máximo la cursada.

Metodología de evaluación

La metodología de evaluación para la Cátedra se compone de varios elementos que buscan medir el nivel de conocimiento y comprensión del/la estudiante en relación a los contenidos impartidos durante el curso, como también favorecer la asimilación y aplicación de los mismos, habiendo definido como instrumentos de evaluación la realización de exámenes parciales, la creación de foros de discusión en CVG y la realización de un Trabajo Integrador, integrados en un sistema de evaluación permanente.

Evaluación de cada Resultado de Aprendizaje.

En primer lugar, se realizarán dos parciales, uno por cada módulo temático, que tendrán como objetivo evaluar la comprensión de los conceptos y teorías impartidos en cada uno de ellos (cada uno de dichos parciales con las debidas instancias recuperatorias establecidas en las resoluciones vigentes). Estos parciales estarán compuestos por preguntas teórico-prácticas, y su resultado final será ponderado para obtener una nota global del estudiante en el curso.

En segundo lugar, se evaluará la participación activa del/la estudiante en los foros de discusión, en los que se espera que compartan sus opiniones, conocimientos y dudas sobre los temas tratados en clase. Se valorará la calidad de las intervenciones, la frecuencia y la relevancia de los aportes realizados, lo que permitirá medir la capacidad del/la estudiante para aplicar los conceptos teóricos a situaciones concretas.

Por último, se pedirá a la/los estudiantes que realicen un trabajo integrador, que consistirá en el desarrollo de un Plan de Responsabilidad Social sobre una organización real. Sobre dicha información los equipos de trabajo deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos en la cursada analizando, evaluando y creando un plan coherente que contemple las expectativas de los grupos de interés de la organización y la sostenibilidad propia de la organización. Este trabajo se dividirá en dos entregas parciales, en las que se valorará la calidad de la investigación y la capacidad del/la estudiante para aplicar los conceptos teóricos a la realidad práctica. La entrega final, que incluirá la presentación del trabajo y su defensa ante el profesor, permitirá evaluar la capacidad del/la estudiante para comunicar de manera clara y efectiva sus ideas y conclusiones. En resumen, la metodología de evaluación para la cátedra busca evaluar la capacidad del/la estudiante para comprender y aplicar los conceptos a situaciones reales, así como su habilidad para analizar, evaluar y comunicar de manera efectiva sus ideas y conclusiones.

Rúbricas:

PARTICIPACION EN FOROS

Criterios de evaluación:

1. Frecuencia y consistencia de la participación: el/la estudiante debe participar regularmente en los foros de discusión y ser constante en su participación para obtener una buena calificación.
2. Calidad de las intervenciones: el/la estudiante debe aportar ideas relevantes y originales, y utilizar argumentos claros y bien fundamentados. También se valorará la capacidad del estudiante para responder a las preguntas de sus compañeros de forma precisa y respetuosa.
3. Respeto y colaboración: el/la estudiante debe mostrar un comportamiento respetuoso hacia sus compañeros, evitando cualquier tipo de lenguaje ofensivo o discriminatorio. También se valorará la capacidad del estudiante para colaborar con sus compañeros, mostrando interés y apoyo a sus ideas y propuestas.
4. Reflexión y análisis crítico: el/la estudiante debe ser capaz de reflexionar sobre las ideas expuestas en los foros, y hacer comentarios críticos y constructivos que contribuyan al desarrollo del debate.

Niveles de evaluación:

1. Insuficiente (0): el/la estudiante no participa regularmente en los foros de discusión o sus intervenciones son superficiales, poco originales o no están relacionadas con el tema. Además, muestra un comportamiento irrespetuoso hacia sus compañeros y no colabora con ellos.

2. Regular (2, 3 puntos): el/la estudiante participa regularmente en los foros de discusión, pero sus intervenciones son inconsistentes o poco profundas. Aunque muestra un comportamiento respetuoso, no colabora activamente con sus compañeros.
3. Bueno (4, 6 puntos): el/la estudiante participa de manera constante y muestra un buen nivel de calidad en sus intervenciones, aportando ideas originales y relevantes y demostrando un comportamiento respetuoso y colaborativo.
4. Muy bueno (7, 8 puntos): el/la estudiante participa de manera regular y aporta ideas originales y bien fundamentadas, mostrando un alto nivel de reflexión y análisis crítico. Además, muestra un comportamiento respetuoso y colaborativo hacia sus compañeros.
5. Excelente (9, 10 puntos): el/la estudiante participa activamente en los foros de discusión, aportando ideas relevantes, originales y bien fundamentadas y demostrando un alto nivel de reflexión y análisis crítico. Además, muestra un comportamiento respetuoso y colaborativo hacia sus compañeros y se destaca por su capacidad para responder de manera precisa y respetuosa a las preguntas y comentarios de sus compañeros.

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Criterios de evaluación:

1. Conocimiento de la normativa y herramientas de responsabilidad social (ISO 26000 y GRI) (25 puntos)
2. Coherencia y consistencia del plan de responsabilidad social presentado (25 puntos)
3. Aplicación de los conceptos teóricos aprendidos en la cátedra en la elaboración del plan (20 puntos)
4. Creatividad e innovación en la propuesta de acciones de responsabilidad social (15 puntos)
5. Calidad de la presentación oral (15 puntos)

Niveles de desempeño:

Excelente (21-25 puntos): El trabajo cumple con todos los criterios de evaluación de manera sobresaliente. El plan de responsabilidad social es claro, coherente, completo y está basado en los estándares ISO 26000 y GRI. El grupo ha demostrado un alto nivel de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones creativas e innovadoras y ha realizado una presentación oral clara, bien estructurada y convincente.

Muy bueno (16-20 puntos): El trabajo cumple con la mayoría de los criterios de evaluación. El plan de responsabilidad social es coherente y está basado en los estándares ISO 26000 y GRI, aunque puede haber algunas inconsistencias o lagunas en la propuesta. El grupo ha demostrado un buen nivel de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones interesantes y ha realizado una presentación oral clara y organizada.

Regular (11-15 puntos): El trabajo cumple con algunos de los criterios de evaluación. El plan de responsabilidad social es presentado, aunque puede haber algunas inconsistencias o faltas de coherencia en la propuesta. El grupo ha demostrado un nivel básico de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones poco creativas y ha realizado una presentación oral que puede ser difícil de seguir o poco clara.

Insuficiente (0-10 puntos): El trabajo no cumple con la mayoría de los criterios de evaluación. El plan de responsabilidad social es poco coherente o no está basado en los estándares ISO 26000 y GRI. El grupo ha demostrado un bajo nivel de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones poco relevantes y ha realizado una presentación oral poco clara o poco estructurada.

Condiciones de aprobación:

Evaluación

En el marco de cumplimentar con la Ordenanza N° 1549 "Reglamento de Estudio" y sus resoluciones de implementación, el régimen de evaluación será el siguiente:

APROBACIÓN DE CURSADA

Los requisitos para la aprobación de la cursada para los y las estudiantes, serán:

- 1) Figurar inscripto/a en la plataforma ProfeWeb, de forma que el docente pueda cargar las calificaciones y aprobación de cursada. No se guardarán las notas obtenidas, en ningún caso, más allá de la finalización del ciclo lectivo corriente.
- 2) No deberán perder la regularidad, o haber regularizado su situación antes de la finalización del ciclo lectivo.
- 3) La nota mínima de cada parcial deberá ser igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Pudiendo acceder a todas las instancias de recuperación previstas en la Ordenanza N° 1549 y resoluciones sucesivas del CD. Según el punto 3.3 de la Resolución N°991-19: "Si el/la estudiante decidiera recuperar alguna de las instancias evaluativas aprobadas con nota 4(cuatro) o 5(cinco), prevalecerá la calificación más alta".
- 4) Se deberán cumplir todas las presentaciones del trabajo práctico integrador, en tiempo y forma.
- 5) Se deberá aprobar el trabajo práctico integrador con nota mínima de 4 puntos

PROMOCION

Los requisitos para la promoción de la materia serán:

- 1) Registrar una asistencia mínima del 75% a las clases. Los/las estudiantes que sean reincorporados, habrán perdido la posibilidad de promocionar.

2) La nota mínima de cada parcial deberá ser igual o superior a 6 (seis) puntos. Pudiendo acceder a todas las instancias de recuperación previstas en la ordenanza 1549 y resoluciones sucesivas del CD. Según el punto 3.3 de la Resolución 991-19: "Si el/la estudiante decidiera recuperar alguna de las instancias evaluativas aprobadas con nota 4(cuatro) o 5(cinco), prevalecerá la calificación más alta".

3) Se deberán cumplir todas las presentaciones del trabajo práctico integrador, en tiempo y forma.

4) Se deberá aprobar el trabajo práctico integrador con nota mínima de 6 puntos

5) Quien incumpla algunos de los requisitos anteriores quedará excluido del sistema de promoción, pudiendo aún aprobar la cursada y rendir el examen final, según lo establecido por el Reglamento de Estudio aprobado por Ordenanza N°1549, y resoluciones sucesivas del CD.

ESTUDIANTES RECURSANTES CON CURSADA APROBADA

Se considerarán los mismos criterios de aprobación que al resto de los estudiantes.

Cronograma sintético de clases y/o actividades

FECHA	TEMA
6/4/2023	Semana Santa
7/4/2023	Semana Santa
13/4/2023	INTRODUCCIÓN A LA CÁTEDRA
14/4/2023	PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
20/4/2023	SOSTENIBILIDAD
21/4/2023	ECONOMÍA CIRCULAR
27/4/2023	1^{er} Turno Examen final. Suspensión de clases
28/4/2023	1^{er} Turno Examen final. Suspensión de clases
4/5/2023	ECONOMÍA CIRCULAR
5/5/2023	BIEN COMÚN
11/5/2023	EMPRESA Y BIEN COMÚN
12/5/2023	ROL DEL ESTADO
18/5/2023	POTENCIALES APORTES DE LAS IT AL BIEN COMÚN
19/5/2023	FUTURO DEL TRABAJO
25/5/2023	Sin actividad. Día de la Revolución de Mayo.
26/5/2023	Feriado con fines turísticos.
1/6/2023	PRIMER PARCIAL
2/6/2023	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
8/6/2023	RECUPERATORIO 1º PARCIAL
9/6/2023	CONCEPTOS SOBRE GESTIÓN E INDICADORES
15/6/2023	ENFOQUE DE GESTIÓN DE RSE
16/6/2023	ISO 26000
22/6/2023	ISO 26000
23/6/2023	GRI
29/6/2023	Empresa INVITADA (Argentina)

30/6/2023 GRI

6/7/2023 CONSULTA TP INTEGRADOR

7/7/2023 SEGUNDO PARCIAL

13/7/2023 PRESENTACIÓN TRABAJO INTEGRADOR

14/7/2023 RECUPERATORIO 2º PARCIAL

3/8/2023 Instancias evaluativas complementarias (Res 991/19)

Recursos necesarios

Para el desarrollo de la asignatura, y alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, se necesitará contar con los siguientes ítems:

- Espacios Físicos: aula en condiciones; laboratorios de informática con acceso a Internet.
- Recursos tecnológicos de apoyo: proyector multimedia, software, parlantes, aulas virtuales (CVG)

Referencias bibliográficas

Recomendada

- ISO (2010). *Guía de Responsabilidad Social* (ISO 26000). <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Global Reporting Initiative (GRI): Guía de Reporte de Sostenibilidad.
- Carmona, C. (2008). *Responsabilidad social de la empresa*. Una visión integral. Editorial Síntesis.
- Carroll, A. (2016). Responsabilidad Social Corporativa: evolución histórica y perspectivas futuras. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*, 1(1), 5-16.
- Morsing, M., Schultz, F. (2006). Corporate social responsibility communication: stakeholder information, response and involvement strategies. *Business Ethics: A European Review*, 15(4), 323-338.
- "Hacia la economía circular: acelerar la transición", un informe de la Fundación Ellen MacArthur que presenta el concepto de la economía circular y su potencial para crear valor económico y ambiental. Disponible en: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/hacia-la-economia-circular-acelerar-la-transicion>

Complementaria

- Argandoña, A. (2008). *La responsabilidad social de la empresa*. Editorial Pirámide.
- Elkington, J. (1998). *Cannibals with forks: The triple bottom line of 21st century business*. Capstone Publishing Ltd.
- Freeman, R. E. (2010). *Strategic management: A stakeholder approach*. Cambridge University Press.

- Garriga, E., Melé, D. (2004). Corporate social responsibility theories: Mapping the territory. *Journal of Business Ethics*, 53(1-2), 51-71.
- Porter, M. E., Kramer, M. R. (2006). Strategy & society: The link between competitive advantage and corporate social responsibility. *Harvard Business Review*, 84(12), 78-92.
- "La economía circular en acción", un informe que describe cómo las empresas pueden aplicar los principios de la economía circular en sus operaciones y productos. Disponible en: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/la-economia-circular-en-accion>
- "Guía práctica para la economía circular", una guía que ofrece una introducción a la economía circular y cómo puede ser aplicada en diferentes industrias. Disponible en: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/guia-practica-para-la-economia-circular>
- "La nueva economía de los plásticos", un informe que describe cómo la economía circular puede abordar los desafíos relacionados con los residuos plásticos. Disponible en: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/la-nueva-economia-de-los-plasticos>.
- Latour, Bruno (2012) *Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas*. Buenos Aires, Paidós.
- Sadin, Eric (2020), *La siliconización del mundo*. Buenos Aires, Caja Negra.
- Berardi, Franco (2003), *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Madrid, Traficante de sueños.

Función Docencia

Facilitar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes a través de la combinación de clases teórico-prácticas, la discusión y análisis de casos reales y el uso de plataformas interactivas. Además, el docente debe proporcionar acceso al material de la cátedra en la plataforma CVG y motivar la participación en los foros de discusión para fomentar la interacción y el intercambio de conocimientos. También debe diseñar actividades dinámicas y participativas que permitan la aplicación de los conceptos aprendidos en situaciones reales y monitorear el progreso de los y las estudiantes para proporcionar retroalimentación y apoyo. En resumen, el docente debe ser un guía en el proceso de aprendizaje y facilitar el desarrollo de habilidades y conocimientos y competencias en los y las futuros/as profesionales.

Profesor Adjunto (Responsable de Cátedra)

- Dictar clases teóricos-prácticas correspondientes a los cursos designados.
- Colaborar en las tareas académicas que la directora de cátedra determine, así como en el desarrollo de seminarios de la misma.

- Integrar los jurados de concursos de auxiliares docentes, comisiones examinadoras u otras de carácter docente y técnico para los que sean elegidos o designados.
- Desempeñar los cargos directivos y académicos para los cuales sean elegidos o designados.
- Participar en la toma y la corrección de las evaluaciones finales.

Ayudante de Primera

- Cumplir las órdenes y directivas inmediatas de jefe de trabajos prácticos, respecto de la realización de los trabajos prácticos.
- Confeccionar estadísticas, controlar asistencias y notas de exámenes parciales a los alumnos a su cargo.
- Colaborar con el profesor en los exámenes parciales y finales de la asignatura.
- Confeccionar estadísticas, controlar asistencias y notas de exámenes parciales de los estudiantes a su cargo
- Desarrollar toda tarea encomendada por el director de la cátedra dentro de las horas asignadas

Reuniones de asignatura y área

El equipo de la asignatura, Profesor y Ayudante se reúne cada 15 días vía zoom, para discutir el avance de los temas, analizar la participación en foros y desarrollo de trabajos prácticos de los y las estudiantes.

Atención y orientación a las y los estudiantes

La cátedra establece 2 horas cátedras semanales, como clases de consultas. Las mismas son estipuladas fuera del horario de clase y consensuadas con las comisiones a principio de la cursada.